

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 16 toman las noticias siguientes:

—Anteanoche se verificó en palacio la comida oficial que estaba anunciada. Tuvo efecto en el salón de columnas, donde había preparadas con gran lujo dos mesas en forma de herradura, que ocupaban más de cien personas. Una de las cabeceras estaba ocupada por S. M. la reina, teniendo á su derecha al príncipe Girgenti y á su izquierda al duque de Montpensier. La otra cabecera la ocupaba el rey, teniendo á su derecha á la infanta doña Isabel, y al otro lado á la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier. Una de las presidencias de la otra mesa la ocupaba el príncipe de Asturias, teniendo á su lado á las infantas doña Isabel Fernandina y Cristina, y la reina madre doña María Cristina ocupaba el otro sitio de preferencia, y á su lado el infante D. Sebastián y el nuncio de Su Santidad.

Asistían además, entre otros personajes, los ministros y sus señoras, el cuerpo diplomático con las suyas, igualmente que las de los presidentes de los cuerpos colegisladores, el cardenal Barilli, el patriarca, D. Manuel Bertran de Lis, D. Santiago de Tejada, los duques de Riansares y de Seoane, el presidente del consejo de Estado, el del tribunal Supremo, el de Guerra y Marina, el decaño del de las Ordenes, la condesa del Montijo, el conde de San Martino, el general Bosco, el comandante Carifori, el capitán general de Madrid, los directores de las armas, el gobernador y el alcalde corregidor de Madrid, el presidente de la diputación provincial, los altos funcionarios de la régia servidumbre y algunas otras personas.

—La dirección general de contabilidad de la hacienda pública inserta en la Gaceta de ayer un estado que demuestra con distinción de ramos la recaudación obtenida en marzo último.

El resumen de dicha recaudación es el siguiente:

Contribuciones directas, 4.415.634.430 escudos.—Impuestos indirectos y recursos eventuales, 3.976.181.732.—Sellos del estado y servicios explotados por la administración, 5.908.902.097.—Propiedades y derechos del Estado, 3.366.151.239.—Recursos extraordinarios del Tesoro, 5.889.960.—Total recaudación por 1867 68, 17 millones 672.729.458.

—Del estado de recaudación obtenido en el mes de marzo de este año con relación á igual mes del año anterior, resulta que en los ramos de policía sanitaria, impuestos de consumo, tabacos, sales y loterías, se ha recaudado de menos 451 mil

883 escudos y 945 milésimas, y aun cuando en algunos otros ramos, tales como registro de hipotecas, aduanas y sellos del Estado, ha habido aumento, todavía ha resultado una menor recaudación de 63.798.266 escudos.

—Se ha dispuesto, de acuerdo con el real Consejo de instrucción pública, que los libros de texto para la enseñanza de las lenguas vivas queden sujetos á las mismas reglas establecidas para los de las demás asignaturas.

En su virtud, los autores y editores de obras de esa clase, que aspiren á que se les señale para texto, elevarán á la Dirección general de instrucción pública una instancia solicitándolo y acompañando dos ejemplares del libro antes de 1.º de junio próximo.

—Con fecha 16 de abril comunica por telégrafo el gobernador superior civil de Filipinas, que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

—Desde 1.º de julio próximo será obligatorio el franqueo previo de la correspondencia de Fernando Pó, según se dispone en una real orden que publica la Revista de correos. Toda carta cuyo peso no exceda de 10 gramos se franqueará con un sello de 200 milésimas de escudo, aumentándose otro por cada 10 gramos ó fracción de ellos que tenga de aumento el peso. Este franqueo solo surtirá sus efectos cuando la correspondencia sea conducida en buques nacionales, ó en extranjeros solo hasta Canarias; porque para la correspondencia á países extranjeros ó á los que estos sirvan de intermediarios, habrá que sujetarse á las disposiciones especiales de los tratados postales.

—El reciente convenio postal celebrado entre Noruega y Prusia produce algunas ventajas á España por consecuencia de sus tratados con la confederación alemana del N. El precio de la carta franqueada establecido hoy en la cantidad de 40 cuartos por cada 10 gramos se reduce á 34, y las cartas no francas en 44 cuartos en lugar de los 52 que hoy pagan. Los paquetes de impresos y muestras pagarán en vez de 10 cuartos, 7 por cada 40 gramos.

—Hoy, á cosa de las once de la mañana, ha habido una explosión en el almacén de cartuchería del cuartel de San Gil, en la parte alta del edificio hácia el departamento contiguo á la Montaña, cuyo sitio ocupa el regimiento infantería del Príncipe, núm. 3. Estaban varios gastadores haciendo cartuchos, y no se sabe cómo se incendió la pólvora, haciendo grandes destrozos en el tejado y tabiques, hasta el punto de haberse agrietado por dos ó tres partes el fuerte muro de la fachada.

Al volar los escombros, maderas, puertas, etc., un cascote que descendió junto á la puerta prin-

cipal que dá entrada al departamento central que ocupa la artillería, hizo tal herida al ordenanza de la guardia de este cuerpo que espiró á los pocos instantes de ser conducido á la inmediata casa de socorro de la calle de Leganitos, donde fueron también trasladados en los primeros momentos otros tres ó cuatro soldados del Príncipe. El infeliz de que hemos hablado, Leoncio Zapico, es el único individuo de artillería cuya desgracia hay que lamentar. De los gastadores de los dos batallones del Príncipe han sido heridos gravemente trece, y se cree que haya quedado entre los escombros otro á quien se supone pertenezcan restos de una mano que ha sido encontrada.

Al ocurrir la explosión estaban almorzando en una habitación contigua el capitán Fabro, que recibió algunas heridas en la cabeza, el teniente Romero que también recibió algunas contusiones en una pierna, y el cadete Morales. Los tres se han salvado casi providencialmente y mucho mas el teniente que llevando en sus brazos uno de los heridos que le pidió auxilio, estuvo á punto de hundirse por una abertura del piso, debiendo su salvación á un soldado que le contuvo. También ha sufrido algunas ligeras lesiones en el cuello la señora del capitán Cobarrubias.

Los primeros facultativos que acudieron han sido D. Antonio Mateos, médico del regimiento del Príncipe, que se hallaba en el cuartel, y D. Manuel Benito Ruiz, segundo ayudante médico del regimiento del Rey, que pasando por la plaza de San Marcial de vuelta del cuartel de la Montaña, acudió presuroso á prestar los auxilios de la ciencia.

Digna ha sido de elogio la conducta de estos dos profesores que llenos de caridad y de entusiasmo científico, aunque profundamente afectados de ver aquellos cuadros de horror han procurado remediar en lo posible tanta desgracia. Mientras el uno cuidaba con solicitud á los infelices soldados de su regimiento agobiados por el intenso dolor de las quemaduras y presa algunos de temblorosas convulsiones, el otro prestaba con el mayor cariño sus auxilios á los oficiales heridos y contusos, así como también á la señora del capitán que vivía en uno de los pabellones del cuartel. Uno y otro concluyeron despues de socorrer á todos los infelices quemados, proponiéndoles algunos remedios que tenían á la mano en las mochilas botiquines, y colocándolos en las camillas que al instante envió la compañía sanitaria del hospital Militar, donde se encuentran ya todos los heridos.

También los oficiales que se hallaban en el cuartel ayudaron eficazmente á los facultativos

y á los tres ó cuatro sacerdotes que prestaban los auxilios de su sagrado ministerio á los heridos mas graves, animándolos con sus palabras.

No tardaron mucho en presentarse en el cuartel el capitán general y gobernador militar, el presidente del Consejo de ministros, el gobernador civil, alcalde-corregidor, teniente-alcalde del distrito, que se hallaba de servicio en San Isidro, y gran número de dependientes de la autoridad, como igualmente las bombas y mangueros de la villa.

Como el incendio no se propagó, se ha dado principio al desescombro de las piezas destruidas y al reconocimiento y apuntalamiento de la parte mas peligrosa.

Los heridos son atendidos con todo esmero en el hospital, pero se teme por la vida de algunos.

Aunque se habla de la falta de otros dos ó tres gastadores, se cree que se hallasen fuera del cuartel.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—A las dos de la tarde del 15 salió de Cádiz para las Antillas el vapor correo Isla de Cuba, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

—El 20 saldrá de Cádiz el vapor San Antonio con la correspondencia de Fernando Pó.

VALLADOLID.—Dice El Norte de Castilla de ayer:

«En la tarde del día 14 hubo un pequeño alboroto en el presidio de esta ciudad; algunos confinados se sublevaron contra los cabos, y aunque varios empleados del establecimiento les llamaron al orden y quisieron hacerles ver sus deberes, ellos continuaron desempedrando el patio, profiriendo voces é hirieron al primer ayudante, un capataz y á varios compañeros. El señor Gobernador, así que tuvo noticia del suceso, se presentó en el presidio y con una energía y un acierto superior á todo encarecimiento consiguió calmar el alboroto, encadenar á los principales autores y restablecer el orden.

El juzgado entiende ya en las diligencias correspondientes.

—En la semana que acaba poco ha variado la situación de los mercados y el estado agrícola de Castilla; por mejor decir han sido los mismos que la anterior. Los precios se han sostenido, por lo regular, sufriendo una pequeña baja en algunos; las entradas han sido escasas en todas partes y las contrataciones no han tenido mas objeto que las necesidades del consumo local. El verdadero comercio sobre cereales está en completa inacción ó para hablar con mas propiedad ha desapa-

— 239 —

ria por la una como por la otra. Por un momento, Sabina pensó en casar á su hija, esta parecía preocuparse ya menos de lo pasado, estaba menos ensimismada, y de vez en cuando, cuando su madre estaba sola, pasaba al palacio.

También acostumbraba á salir en carruaje con Daniela y un criado de confianza, y de haber seguido adelante su plan, Sabina hubiera encontrado de sobra pretendientes para su hija.

—Pero, cómo casarla sin publicar el secreto de su nacimiento? ¿Cómo decidirla á olvidar á Sabino sin decirle que el joven le era infiel? y ante esta prueba, la infeliz madre se sentía morir!

Por sentirse interesada por Sabino, no había dejado la Contessina de adorar á su hija, entreteniéndose siempre á aquellos accesos de ternura ó de remordimiento, tan propios de la exajeración de su carácter.

Dos cosas pedía á Dios con insistencia, ver á su hija unida á un joven honrado... que no fuera Sabino, y vivir ella independiente, estrechando quizá con este último uno de esos amores ideales, puros, que no se estinguen jamás, porque nunca llegan á la materialidad.

Una noche, algunos amigos de su intimidad rodeaban á Sabina, y se jugaba, se cantaba, reinando la libertad absoluta que caracterizaba todas las reuniones íntimas de casa de la artista.

Sabino había comido allí y estaba sentado al la-

— 242 —

testacion. ¿Debo alejarme de vos? ¿debo esperar?

Sonaban tan dulcemente estas palabras á los oídos de Sabina, que no se sintió con valor para interrumpir al joven; pero al ademán que hizo de echarse á sus piés, volvió en sí, y lo detuvo exclamando vivamente:

—No hagáis eso, pobre niño: reparad en que nos verian é íbamos á quedar en ridículo los dos. Sí, sí, os creo, sois sincero; ¿por qué me habíais de engañar y engañaros vos mismo? Pero no comprendéis que no es á mí; es á la atmósfera que me rodea lo que vos amais.

—¡Oh! no, es á vos, ¡á vos! Son las cualidades de vuestro corazón, de vuestra inteligencia, son...

—¿Y hacéis acaso el elogio de mi pobre ingenuo creyéndole accesible á semejante adulación?

—La adulación significa mentira, y mi lenguaje es el de la verdad; ¿no veis cómo tiemblo?

—Sabino, mi deber es curaros de esa loca pasión, y para ello es preciso que razonemos. ¿Os sentís capaz de escucharme?

—Escuchándoos pasaria mi vida entera.

—¿Si yo tuviera la locura de corresponder á esa pasión, sabéis á lo que me espongo?

—No.

—A vivir y morir entre las torturas de los celos.

—¿Cómo! ¿temeis á otras rivales?... ¡rivales vos! ¿Dónde podria hallar una mujer que se os comparase?

—Hay mil, amigo mio; además el corazón se

— 243 —

cansa de todo. Yo soy morena, añadió sonriendo, y conozco rubias de mirada irresistible.

Sabino se puso como la púrpura, como si hubiera comprendido que aquella ahusion era directa á Marcela. Su turbación inquietó ligeramente á la artista, que codiciosa de saber el lugar que aun ocupaba su hija en el corazón del joven, exclamó:

—Una niña rubia, de frente cándida y pura, de cabellos de oro, os haria en breve olvidar mis trenzas negras como las alas del cuervo. ¿La que creéis haber amado, era rubia ó morena?

—Rubia, señora.

—¿Y la amásteis mucho?

—¿Como á una hermana; nos hemos criado juntos!

—¿En Bretaña?

—Sí tal; era una pobre huérfana abandonada de su madre.

—¿Abandonada? exclamó Sabina como si la hubiera picado una víbora en el corazón.

—Todas las apariencias eran de eso, aunque de vez en cuando iba una dama á estrecharla sobre su corazón, y á saber si algo le faltaba. Esto era todo.

—¡Todo!... murmuró Sabina con un acento que partía del fondo de su alma.

—En su condición de aislamiento, de soledad, continuó el joven, confiada á una señora inglesa que no podia encontrar en su alma recursos que no conocia, la pobre Marcela...

recido; en algunos puntos, como Rioséco, casi todos los especuladores en granos han pedido ser baja en la matrícula de subsidio, esperando que el año próximo no se ha de presentar con mejores condiciones que la campaña que termina.

Es cierto también que no hay comarca mas desfavorable para este tráfico que la que correponde a aquella plaza, donde difícilmente habrá mercado el año próximo por falta de cosecha.

Todos nuestros corresponsales, menos los de esta parte, nos dan noticias mas halagüeñas sobre la próxima cosecha: los sembrados, si no están buenos, prometen al menos pagar la simiente y dar algun fruto al labrador; pero en las partes confincantes de las provincias de Leon, Valladolid y Zamora y en toda la de Palencia, la situación es por demás triste no solo por lo que hace á la próxima recolección, sino para mas adelante, porque los colonos dejan las tierras, con sembrado y todo, á los propietarios, y estos han de verse muy mal para sembrar la hoja de barbecho.

En las demás partes de Castilla los campos están mejor, y buenos en la tierra de Medina y en la provincia de Burgos; Estremadura y la Mancha han mejorado bastante, y si son exactas las noticias que circulan de Andalucía, no será mas que la tierra de Campos la que sufra carestía en el año próximo. Es, sin embargo, tan importante en el ramo de cereales, é imprime tal tono al comercio de granos, que presentimos en la campaña próxima una temporada fatal.

En el mercado de esta capital, donde las entradas han sido escasas todos los días, ha regido constante el precio de 71 y 72 rs. como hemos anotado durante su curso, y á este límite se vendieron las pocas fanegas de trigo que llegaron ayer.

Por partidas no se han hecho operaciones y en banca se hace poco porque naturalmente el negocio este se ha de resentir del estado general del comercio paralizado. Así es que mas como norma que como precios corrientes señalamos los cambios que van al pie.

París 5.16.
Madrid par.
Santander par á 1/8 b.
Barcelona 1/2 b.
Salamanca 1/2 d.
Zamora id.
Palencia 1/4 id.

PALENCIA.—Baltinas 15 de mayo.—En el día de ayer estuvo el mercado de esta villa bastante concurrido de trigo, pero fué muy poco lo que se vendió porque no hubo mas compradores que los panaderos de la misma con pocas ganas de hacer partidas por las noticias que sin duda tienen de haberse mejorado los campos con las lluvias en muchos puntos de la nación. Aquí por desgracia ha sucedido todo lo contrario, y las esperanzas que he venido sustentando en todas las reseñas hasta últimos de abril, han desaparecido.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Segun los rumores que circulan en las regiones políticas de Londres, Gladstone tiene ya formado el gabinete que ha de suce-

der al de Disraeli. Entre los personajes que se citan figuran los nombres de Gladstone, primer ministro, lord Werbury, Lowe, el conde Kimberly, Goschem, Bright, el marqués de Hartington, Cardwell, Milner Gibson. La prensa de Londres asegura también que se trata de hacer aceptar á lord J. Russell la presidencia sin cartera en un ministerio que le autorizan á formar. Asimismo se indica á lord Granville como uno de los candidatos á la presidencia, por lo que no figura entre los miembros del ministerio Gladstone. Mas para que algo de esto pueda realizarse, preciso es primero que Disraeli deje vacante el puesto, cosa que no parece dispuesto á hacer.

—La noticia dada por la prensa de hallarse concertado el matrimonio del príncipe heredero de Dinamarca con una hija de la reina Victoria no es exacta, ó cuando menos es prematura.

—S. M. la reina Victoria acaba de autorizar á Mr. Augus Macpherson para que traduzca en la lengua pecutiar á Escocia el libro de memorias de que es autora la augusta viuda, libro que narra los felices años de su matrimonio y vida doméstica y que ha obtenido, ya sea por la novedad ó á causa de la naturalidad y sencillez de la narración, una estensísima circulación.

—La herida del duque de Edimburgo ha cesado de inspirar cuidado. S. A. se hallaba ya convaleciente y debia salir de Sidney el 4 de abril. Vendrá hasta Suez á bordo de la fragata Galatea, de su mando, y desde allí se dirigirá á Londres por Marsella.

FRANCIA.—Con fecha 13 escriben de París:

«Los precios del trigo continúan declinando en los mercados del interior, las transacciones siguen en calma y las provisiones no aumentan de importancia.»

Marsella está en calma.

En París, las harinas de consumo aunque cotizadas de 90 á 93 francos están menos firmes.

Las harinas seis marcas están todavía en vias de baja.»

—El cuerpo legislativo continúa la discusión de las interpelaciones sobre las consecuencias del régimen económico de la Francia. Mr. Fourcade contestará á Mr. Thiers. Mr. Rouher reasumirá la discusión.

—Se asegura que Mr. Rouher se ha quejado al emperador Napoleon por ciertas palabras belicosas vertidas por el Mariscal Niel, las cuales están en contradicción con las conversaciones pacíficas que el ministro de Estado tiene constantemente con todas las personas que se le acercan. Parece que se le ha dado formal promesa de que el ministro de la Guerra será invitado á moderarse en su lenguaje.

PRUSIA.—La Gaceta de la Alemania del Norte anuncia que se ha dado un plazo á los soldados de Hannover que se encuentran actualmente en el territorio francés. Espirado el plazo, á todos los que se hallen en este caso se les aplicará el Código militar, considerándolos como culpables de alta traición.

AUSTRIA.—La Cámara de los señores de Viena ha aprobado la ley suprimiendo la tasa del interés del dinero.

ITALIA.—Victor Manuel salió para Florencia, el príncipe Humberto debia salir también con la princesa Margarita.

—El ministro de Marina de Italia ha puesto en conocimiento de la cámara de Diputados que el gobierno ha prorogado por seis meses mas la duración del tratado comercial concluido entre los gabinetes de Florencia y Atenas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—Una carta del ministro de la Guerra aprueba la conducta seguida por el gobernador de Argelia con el arzobispo de Argel y declara que el emperador quiere dejar á los árabes la mas completa libertad de conciencia.

Al contestar en el cuerpo legislativo el ministro de Obras públicas á Mr. Thiers pronunció frases sumamente pacíficas.

París 15.—Dícese que se va á aumentar de un modo considerable el ejército de ocupacion de Roma.

La Presse anuncia que dentro de poco el gobierno publicará un decreto de amnistía general en favor de los condenados por delitos de prensa.

Corre el rumor de que el emperador hará un viaje á Berlin.

París 16.—Dícese que Inglaterra ha pedido al gobierno del Luxemburgo que active el desmantelamiento de la fortaleza.

En la cámara sigue la discusión sobre el tratado de comercio.

La cámara pide se reduzca el empréstito.

París 16.—La reina de Portugal ha marchado á Venecia y se asegura que irá á tomar las aguas de Baden.

El cardenal Andrea ha muerto.

Circula aquí el rumor de que el cónsul francés en Túnez ha presentado su ultimatum al bey.

Londres 16.—Armstrong presentará el viernes en la cámara de los Comunes un voto de censura contra el ministerio.

La contestacion de la reina á la representacion de los obispos de Irlanda no tiene importancia.

Washington 15.—Los representantes de la Carolina del Norte y del Sur, de Alabama, de Georgia y de Luisiana, han sido admitidos en el Congreso.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 18 DE MAYO.

Acaba de publicarse en el Boletín Oficial el plan general definitivamente aprobado de las carreteras de la provincia. Atendido el especial interés de este asunto, nos parece oportuno y conveniente transcribir la parte esencial de dicho plan, pues aunque ya lo hicimos otra vez á principios de este año, se han aumentado posteriormente algunos caminos al catálogo de los comprendidos en el anterior. De todas suertes el asunto bien merece la atención, y nunca estará de sobra el recuerdo.

Hé aquí, pues, el conjunto de vias de comunicacion incluidas en el plan citado, algunas de las cuales están ya terminadas y otras se hallan en construcción:

De Guriezo á Villaverde de Trucíos, por la ferrería de Santa Catalina, Trebuesto, ferrería Nueva, ferrería de Llaguno, Agüera de Trucíos, Puente, Romana, Villaverde de Trucíos, Tablado y Retortillo.

De Guriezo á Sámano, por Sopena, Cruces del Vicario, presa vieja del molino antiguo de San Juan al Rivero.

De Guriezo á Limpias, por Hoyo-menor.

De Hoyo-menor á Ampuero.

De Guriezo á empalmar con la carretera de la costa en el Rivero.

De Sámano á Mioño.

De Sámano á Agüera de Trucíos.

De la iglesia parroquial de Liendo, por Hazas y Quintana, á empalmar con la carretera de Solares á Onton.

De Peña á la carretera de Solares á Onton, en la jurisdicción de Laredo.

De Laredo al Puntal de Santoña.

De la iglesia de Limpias á Marron, por Peregullano y barca de Alambre.

De Rucabado de Limpias al Collado.

De Solamada á Ampuero, por Bernales.

De Ampuero á Marron.

De Marron á Treto, por Carasa.

De Marron á Udalla.

De Rasquemada á Carasa, por San Bartolomé, Piñal, Bueras y Padiézniga.

De San Pantaleon á Carasa, por Bádames y Rada.

De Carasa á Solórzano, por Rada y San Mamés.

De Llanes á Rada, por Susvilla.

De Rasines á Hoyo-menor, por Rascon.

De Ojevar á Rasines.

De Rasines á Udalla.

De Ramales á Gibaja, por Guardamino y Riancho.

De Ramales á Elguera.

De Ramales á Ancillo, por los Valles.

De Ogarrio á Matienzo, por Cruz de Osaño.

De Ogarrio á Valle.

De Ogarrio al Valle de Aras.

De Riva á Cruz de Osaño.

De Matienzo á Entrambasaguas, por Riancho.

De Arredondo á Puente Nuevo, en la cuenca del Miera, por Bustablado.

De Ramales á los collados de Ason, por Bao San Juan, Traslinar, Regules, puente de Bollen, monte de Acefrico y el Crucero, aprovechando el camino de la Cubilla.

De Bao San Juan á los Tornos, por Fresnedo.

De Bollen á los Tornos, por Santayana á Reoyos.

De Fresnedo á Traslinar, por la Revilla.

De Pilas á Traslinar, por la Revilla.

De Sangas á Bollen, por San Bartolomé.

De Villar á Bollen.

De Bustancilles y la Peña al monte de Acefrico, por el puente de Lavin y Lavin.

De Quintana al monte de Acefrico, por el puente de Lavin y Lavin.

De Canedo al Crucero.

—¿Se llamaba Marcela?

—¡Sí, señora, tenía en mí un confidente de sus pesares, un amigo!

—Eso es, escamó la condesa procurando disimular su emoción bajo su aparente volubilidad; eso es, despues de representar el idilio de Pablo y Virginia, el amor os juega una mala partida, y ya no sois el hermano y la hermana, eso sucede siempre. ¿Y habeis podido romper tan dulce cadena? ¡El nido conyugal nunca es tan dulce como cuando le mecén recuerdos de la infancia!

—Razones de familia se han opuesto á ese matrimonio. Además yo era muy joven; ella parió.

—¡Oh! sí, la ausencia es el olvido. Pero si la volviérais á encontrar ¿la querriais tanto como me quereis á mí?

Antes de responder, Sabino se tomó algunos minutos que tuvieson para la artista la duración de un siglo.

—No, exclamó Sabino; y eso que hay momentos en que me la recordais.

—¡Qué blasfemia! ¿Yo? ¡Una vieja! Ella una niña...

—No importa; tiene á veces inflexiones vuestra voz que parece que es ella quien me habla.

—Vamos, dijo la artista procurando sonreír; la brecha que he abierto en vuestro corazón no es tan profunda como yo creía. Soy el reflejo de otra, y en ese concepto os permito venir, os permito amarme, para que os figureis al oírme

—Sí, señora.

—¿Habeis amado alguna vez?

—He creído amar; hoy me convenzo de que el amor es lo que siento ahora.

—El amor actual es el mas verdadero; eso se dice siempre. Es como la muerte de los soberanos: el rey ha muerto, ¡viva el rey! y el que sube tiene todas las cualidades que faltaban á su antecesor... Pero procedamos con orden y hablemos del difunto.

—¿Para qué hacerle salir de su tumba, señora?

—¿Está bien enterrado?

—En lo mas profundo; vos debeis saberlo.

—¿Yo?...

—Sí, hace dos meses que mi corazón palpita abierto sin disfraz delante de vos. ¡Imposible que no hayais leído todo lo que pasa en él!

—La mayor parte de los corazones, amigo mio, son un borron ininteligible, en el que es difícil leer, repuso la artista sonriendo para ocultar su emoción: para entenderle quizá se necesitan los conocimientos que á mí me faltan.

El joven por toda respuesta cogió su mano, imprimiendo en ella un prolongado beso.

—¡Sabina! exclamó, ¡no os burleis de mis sufrimientos; os amo, y este amor es mas fuerte que todos mis cálculos, que mi razón misma; veros es hoy la única necesidad de mi vida: todos los días descubro en vos una nueva gracia, una perfeccion mas; dejadme suplicaros de rodillas una con-

do de ella en un divan; habia tenido diferentes ocasiones de declarar su amor y siempre se lo habia impedido su timidez.

Sabina no era ya con él ni dura ni impolítica, pero sin embargo, no le animaba, ¿era por respeto á sí misma? ¿Era por orgullo femenino que le hacia desear que el joven tuviera mayores obstáculos que vencer?

Hallábanse los dos en uno de esos momentos de éxtasis en que el corazón deja desbordar á raudales su sentimiento; uno de esos instantes poco frecuentes entre las gentes de cierto mundo, que rehusarian subir al cielo aunque viniera á buscarlos un arcángel de parte de Dios.

Una declaracion de amor es un ridículo en que incurre siempre hasta el hombre mas grave, pero en cambio, si la declaracion es sentida, ¡qué de poesía! ¡qué de ternura! ¡qué de timidez!

Sabino se habia prometido á sí mismo tener la audacia de hablar aquella noche, y sin embargo, callaba como todas.

—¿Es eso todo lo que teneis que decirme? preguntó la cantante.

—¡Dios mio, tengo tanto que deciros, que no sé por dónde empezar, y sin embargo, todo estaria dicho con tres palabras!

—¿Nada mas? Pues que pareceis no estar en vna de locuencía, voy á tomarme yo el trabajo de interrogaros; de este modo no tendreis mas trabajo que el de responder. ¿Lo hareis con franqueza?

De Astrana y San Martin al Crucero.
De Hazas á Villaverde.
De Aja al monte de Sopena, por Veguilla.
De San Pedro á Regules, por Soto.
De Rozas á Incedo al puente del Canto.
De Santa María á Bao San Juan.
De Balcaba al monte de Acefrico por el puente de Lavin y Lavin.
De Argoños al Puntal, por Meruelo, Güemes y Galizano.
De Noja á Meruelo, por Arnuero y Barreyo.
De Noja á Meruelo, por Castillo.
De Isla á Noja, por Suano.
De Suano á Arnuero.
De Ajo á Bareyo.
De Beranga á Meruelo.
De Castanedo á Somo.
De Liermo á Somo, por las Pilas, Omoño y Suesa.
De Cubas á Suesa.
De Cubas á Hoz, por Pontones.
De Cubas á Hoznayo, por Villaverde.
De Hoznayo Entrambasaguas.
De la casa de Ayuntamiento de Hoz á Anero, por Barcenillas.
De la mies de Toraya de Hoz á Hoznayo, por Solegrario á la Sierra de Villaverde.
Del puente de Agüero á Hoznayo, por el Bosque.
De Miera á Puente Nuevo.
De Rucandio á la Cavada.
De Solórzano á Entrambasaguas, por Riaño y San Antonio.
De Agüero á Solares.
De Suesa á Rubayo, por el puente de Somo.
De Rubayo á Heras, por el puente de Santiago.
De Pedreña á Solares, por Rubayo y Orejo.
De Cabarceno al empalme, con la carretera de Carriedo á Guarnizo por Quintanilla y Sobarzo.
De Liérganes á Solares, por Anaz y Sobremazas.
De Hermosa á Solares.
De Reinosas á las Cabañas de Virtus, por Requejo, Orzales, Quintana de Bustamante, Costana, Quintana-manil, La Poblacion y Carconte.
De Servillejas á Quintanilla de Bustamante.
De Servillejas á Quintanilla manil.
De Requejo á Arija, por Orna, Medianedo, Renedo de Valdearroyo, Llano y Vimon.
De Llano á Quintanilla de Bustamante.
De Arroyo á Medianedo.
De Pozazal al parador de Bricia, por Reocin, Quintanilla de An y San Martin de Linés.
De Bustasur á la Aldea, por Bastidoño, Malataja, Medianedo y Los Riconchos.
De Bastidoño á Ruijas, por la Serna, Riopanero y Poblacion de Abajo.
De Riopanero á Vallasera, por Ruanales, Rucandio, Soto de Rucandio y Quintana de Rucandio.
De Allende el Hoyo á Quintana de Rucandio.
De Salcedo á Polientes, por Arantones.
De Linares de Bricia á Arroyuelos, por Presillas de Bricia y Villaverde de Hito.
De Rucandio á San Martin de Linés.
De Quintana al puente del Valle.
De Otero á Cubilla de Ebro.
De Hormiguera á Valdeprado, por Sotillo y San Vitores.
De Quintanilla de las Torres á Villanueva de Lania, por San Andrés de Valdetomar y Castillo.
De Candenosa á Reocin de los Molinos, por Moneso.
De Castillo á Bárcena de Ebro, por Coronales y Rasgada.
De Soto á Reinosas, por Espinilla, Paracuelles, Fontibre, Salces y Nestares.
De Proaño á Espinilla.
De Argüeso á Fontibre, por La Serna.
De Camino á Reinosas, por la Miña.
De Fontecha á Reinosas, por Fresno del Rio.
De Morancas á Cañeda.
De Abadia de Suso á Paracuelles, por Barrio Bajera y Naveda.
De Valberzoso al Portazgo, por la Poblacion de Suso, Suano á Izara.
De Mata de Hoz á Castillo del Hoyo, por La Loma y Santa Olalla.
De Espinosa de Valdeolea á Castillo del Hoyo, por Reinosilla.
De Barrio Quintana al Portazgo, por barrio Quintanillas, barrio de la Cuadra, Castillo del Hoyo, Villaescusa y Solaloma.
De San Miguel de Aguayo á Santa María de Aguayo.
De Santa María de Aguayo al Ventorrillo de Pesquera.
De Rioseco á Pesquera.
De Casasola á Mataporquera, por el portillo de la Cuadra y Rodillas.
De Reinosas al puente de Riaño, por Villacantiz, Barrio Naveda y Celada.

De Valberzoso á Reinosilla, por Mata de Hoz.
De Pujayo á Bárcena de Pié de Concha.
De Pando á Molledo, por Silio y Helguera.
De Villordun á Molledo.
De Santa Agueda á Arenas.
De Los Llares á San Vicente de Leon.
De San Vicente de Leon á Pedroso.
De Cogino á Las Fraguas, por Pedroso.
De Arenas á San Vicente de Toranzo, por Cotillo, Castillo Pedroso y Ezponzues.
De Castillo Pedroso á Borleña, por Quintana.
De Villasuso de Cieza á la carretera general, por Villayuso.
De Collado á Villayuso.
De Coo á Barros.
De Sopenilla á Ribero, por Santa Marina.
De Sopenilla á Sobilla.
De Tarriba á Ribero.
De Posajo á Ribero, por Jain.
De Llano á Sobilla.
De Llano á Ribero.
Del puente de Santa Lucía á Riocorba, por Cohicillos y Yermo.
Del puente del Salto á Torrelavega, por Viénoles.
De Torrelavega á Renedo, por Zurita.
De Cóbrecas al Puente de San Miguel, por Novales y Cildá.
De Novales á Carrastrada y la Venta del Rio.
De Santillana á Ubiarco.
De Tagle á Barreda, por Ongayo á Inojedo.
De Santillana á Ongayo, por Puente-Abios y de Cortiguera á Suances.
De Suances á Barreda, por Cortiguera, Inojedo y Viveda.
De Polanco á Inojedo.
De Torres al puente de Santiago, por la margen izquierda del Besaya.
De Riaño al puente de Ganzo.
De Santillana á Barreda, por Quevedo.
De Polanco á Miengo, por Cudon y Cuchia.
De Mogro á Miengo.
De Cudon á San Roman, por Mogro, Mortera, Prezaues y San Cibirian.
De Puente de Arce á Zurita, por Oruña, Monte-Socobio, Salcedo y Vioño.
De Puente de Arce á Renedo, por Barcenilla y Quijano.
De Muriedas á Igollo, por el Collado de la Torre.
De Liencres á San Roman, por el Soto de la Marina.
De San Roman á Cueto.
De Peña-Castillo á Pronillo, por la Albricia.
De Cueto á Santander.
De Santander al Sardinero por la costa.
De Boó á Santanter, por los terrenos de Maliaño.
Del puente de Solfa al de San Salvador, por Liaño.
De Solfa á la casa de Ayuntamiento de Villaescusa, en la Concha.
De Santa María de Cayon á Castañeda, por Argomilla, San Roman, Colsa y Villabañez.
De Castañeda á Puente-Viesgo, por Villabañez y la Castañera.
De Colsa al Soto, por Pando.
De Colsa á Pumaluengo.
De Toteró á Bitarrera.
Del Puente de la Encina á Llerana, por Bitarrera y Esles.
De Toteró á la carretera provincial de Carriedo á Guarnizo, en el prado del Abogado.
De Vega á Llerana, por Saro.
De Viesgo á Iruz, por Corro-Bárceno.
De Iruz á Santiurde de Toranzo, por Villasevil.
De Santiurde de Toranzo á Vejerís, por San Martin.
De Ontaneda á Selaya, por Vejerís, Aloños, Naveda y Tezanos.
De Selaya á Balbanuz.
De Naveda á Pedroso, por Santibañez.
De Abionzo á Villacarriedo.
De San Pedro del Romeral á la carretera provincial de Vega de Pas á Entrambas-mestas, en el Piélago.
De San Pedro del Romeral á Rio-Nela.
De Viaña á Llendemozó.
De Renedo á Viaña.
De Correpoco á Renedo, por Llendemozó.
De Puente-Nansa á Cabuérniga.
De Ballines á Comillas, por Rioturbio.
De Ballines á Roiz.
De Roiz á Treceño.
De Roiz á Casamaría, por Cades.
Desde Camijanes á San Vicente de la Barquera, por Abanillas, Estrada y el nuevo puente de Hortigal.
Desde el Barcenal á San Vicente, por Abaño.
Desde Gandarilla al nuevo puente del Hortigal.
De San Sebastian á Cosío.

De San Mamés á Puente-Pomar.
De Puente-Pomar á Salceda, por Santa Eulalia.
De Cires á Sobrelapeña, por Riva y Quintanilla.
De Sobrelapeña á La Fuente.
De Cicera á Rozas, por Piñeres.
De Tresviso al puente de Urdon.
Del puente de la Hermida á Rozas, por Linares.
De Colio á Castro, por Bedoya.
De Bedoya á Tama, por Trillayo.
De Viñon á la carretera general, por Otero.
De Pendes á Castro.
De Cabañez á la carretera general.
De Caehecho á Cambarco.
De Aniezo á Frama, por Cambarco.
De Luriego á Aniezo.
De Castillos á Cabezón de Liébana, por Lamedo, Buyezo y San Andrés.
De Cueva á Pesaguero, por Abellanedo.
De Pesaguero á Bendejo.
De Tollo á Balmeo.
De Vega de Liébana á Sobrado.
De Vejo al puerto de Pineda, por Villaverde y Ledantes.
De Potes á Piedrahita, por Balmeo, Vega de Liébana, Bores y Vejo.
De Pendes á Bárcena.
De Cosgaya á Espinama, por la cuenca del rio.
De Potes al puerto del Cubo, por Baró, Bárcena, Areños y Cosgaya.

Ayer se recibió en esta capital el siguiente telegrama:
Cádiz 17.—Hoy por la mañana ha fundeado en este puerto el vapor-correo *Principe Alfonso*.—Harinas, 13 3/4.

Hemos recibido la siguiente correspondencia:
Torrelavega y mayo 15 de 1868.

Hoy ha tenido lugar en esta villa uno de los acontecimientos que mas pueden interesar la sensibilidad de toda clase de personas.
Habíase puesto en capilla en el día de ayer á Joaquin Diaz Vega, sentenciado á la última pena por haber causado la muerte á su esposa; pero, esta villa que, además de no querer presenciar el horrible espectáculo que iba á verificarse, sabía que el Diaz Vega, lejos de ser un hombre azezado al crimen y á quien tal vez no arredrase ni la idea de la suerte que le estaba reservada, mostró la mas cristiana y heroica resignacion; esta villa, repito, hizo que una comision en nombre del Ayuntamiento y de todo este vecindario fuese á Santander á solicitar de S. M. desde allí y por medio del telégrafo el indulto del Joaquin Diaz, ya que la premura del tiempo no permitia hacerlo en otra forma.
La comision nombrada, que no perdonó medio alguno para conseguir el éxito de tan difícil empresa, despues de presentarse al Sr. Gobernador civil á fin de que pusiera á su disposicion el telégrafo, se dirigió por medio de él á cuantas personas pudieran influir en el ánimo de S. M. hasta conseguir una gracia tan distinguida.
Yo no puedo describir el desconsuelo y el sentimiento tan profundo que todo el vecindario sintió cuando por el primer parte que se recibió aquí pudo comprender que no había esperanza alguna de conseguir el indulto del desgraciado Diaz Vega. Pero la comision gestora, lejos de abandonar su empresa, confiaba tanto en la clemencia de Su Majestad como en la parte activa que habían de prestar las diferentes personas que puso en movimiento. Así es que hoy, entre cinco y media y seis de la tarde, se recibió el telegrama en que se anunció que S. M. había tenido á bien indultar de la pena de muerte al desdichado Diaz Vega.
Bien quisiera poder describir la alegría y el contento que se sintió en toda esta poblacion, pero, esto no me es posible, porque ni las copiosas lágrimas de los muchos que vertiéndolas solo podían espresar así su regocijo, ni los repetidos vivas á la Reina, ni las alegres canciones y piezas de música que entonaban las comparsas de jóvenes que atravesaban las calles de un punto á otro, son bastante á espresar el contento que todos sentimos en el fondo de nuestro corazón.
En medio de estos trasportes el Joaquin Diaz, que desde el primer momento de haber sido puesto en capilla, principió á prepararse para morir como buen cristiano, esperaba su última hora lleno de fé, de valor y de resignacion cristiana.
No había ya mas que un motivo de impaciencia y era el temor de que la impresion de tan fausta noticia produjese algun grave trastorno en el indultado; pero la prevision del Sr. Juez de primera instancia salvó este inconveniente hasta el extremo de que aquel no sufriera alteracion de

alguna importancia; para lo cual debieron influir mucho los consuelos religiosos que á porfia le prodigaron los párrocos de esta vicaria y los Hermanos de la Paz y Caridad que no se separaron de su lado un solo instante.

Hoy 16.—Son las siete de la mañana y las comparsas de música que recorren las calles desde que llegó la noticia del indulto anuncian que el día de hoy será uno de los mas concurridos y alegres que la villa de Torrelavega cuenta en su historia.

Muchos y muy distinguidos son los personajes que esta villa ha puesto en movimiento por medio de sus amigos á fin de conseguir de S. M. la gracia que le ha sido otorgada, y en tanto que esta villa consigna como debe su gratitud á cuantos en su obsequio y en el del desgraciado Joaquin Diaz han prestado la cooperacion que les ha sido posible, séame permitido dirigirse en nombre de la misma este testimonio de eterno reconocimiento.
MANUEL DE REVILLA.

GACETILLAS.

Precocidad salvaje.—Los tribunales de Mostaganem acaban de juzgar á un muchacho árabe de 12 años, llamado Ben Medani, por el asesinato de un compañero de 7 años llamado Ben Alem. Los dos chicos formaban parte de una tropa de mendigos que pasaban las noches en los portales ó en las casas vacías. Entre los dos robaron un albornoz que Ben Alem vendió por 12 cuartos, y no habiendo dado al otro una parte de este producto, el mayor aguardó á que el otro se durmiera, y en esta situacion le saltó los sesos con una gran piedra.

El pequeño asesino no mostró ningun género de arrepentimiento ante los jueces; antes por el contrario, consideró su atentado como la cosa mas natural y justa, contestando á las reconvencciones del juez:—«Por qué se guardó el dinero? Por qué no me dió la mitad que me correspondia?»

El tribunal dispuso encerrarlo por doce años en una casa de correccion.

La buena ventura.—Se acercó un inválido manco á una gitana, y esta, cogiéndole la única mano que tenia, le dijo:

—Aquí tiene su merced una raya que indica que su merced ha perdido el brazo derecho.

El inválido retrocedió asustado.

—No se asuste su merced, prosiguió la gitana; porque, segun anuncian estas rayitas del dedo gordo, ya no le volverá á suceder.

Ferro-carril de Isabel II

DE ALAR DEL REY Á SANTANDER.

EN ESPLOTACION 139 KILOMETROS.

Tráfico del día 1.º al día 30 de Abril de 1868.

Gran velocidad.

Viajeros.	16,312	127,532	71
Suplementos.		1,773	27
Equipajes y perros.		2,649	60
Metálico y valores.		2,112	90
Encargos.		5,705	52
Ganados.		1,603	25
Pescados y otros comestibles.		6,022	23

Pequeña velocidad.

Mercancias.		369,490	33
Carruajes.		133	25
Ganados.		2,331	97
Derechos de almacenaje.		512	20
Idem de repeso.		22	47

Total.

519,889 70

Recaudacion anual por kilómetro. 45,493 94

Año anterior.

Producto anual del período correspondiente á 139 kilómetros. 745,916 16

Recaudacion anual por kilómetro. 65,290 02

Disminuye la recaudacion anual por kilómetro. 19,796 08

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 60 sacos harina á D. G. Cagigal: vino y otros efectos para varios.

Id. Cantábrica, de 104 ts., cap. D. J. Lopez, de Bayona con carga general.

Quechamarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

Pailebot Gran Cantés, de 10 ts., cap. D. J. Lasteres, de Rivadesella con 100 fanegas manzanas á D. V. Gutierrez y Casafont.

Bergantin-goleta Puerto-Cabello, de 138 toneladas, cap. Gortazar, de Bilbao con 850 sacos harina á D. M. G. Corral.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5. cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA
12m 72-0

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de La Moda, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

SANTANDER.

El dueño de la antigua y acreditada fonda situada en el Muelle, núm. 1, consultando la comodidad del público así como las exigencias de los que acostumbran, ya por placer ya por motivos de salud, tomar baños de mar en la presente estacion, acaba de establecer un nuevo servicio combinado entre dicha fonda y la nueva situada en la playa del Sardinero.

Entre ambos establecimientos habrá un servicio constante de carruajes, pudiendo optar los bañistas en re una y otra fonda tanto para las comidas como para pernoctar. Las tarifas y demás detalles del servicio estarán de manifiesto en ambos locales.

BANCO DE SANTANDER.

Este establecimiento ha acordado bajar á tres y medio por ciento anual el tipo del interés para las operaciones de des-

cuento y á cuatro y medio para las de préstamos.

Santander 15 de Mayo de 1868.—El Secretario, Francisco A. de Alvear. 3-3

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
único poseedor de las Formulas auténticas.

Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma:

CH. FAVROT

Farmo, 102, rue Richelieu, Paris.

Precio en España: Inyeccion 16 r., Capsulas 22 r.—Depositos

En Santander en las principales farmacias. 4-2

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,

DEL NUEVO

SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura,

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas. Medidas ponderales, las colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para ácidos en madera con arcos de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.
Hojas de servicio.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Filiaciones para quintos.
Cargarémes y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Estados de sanidad semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la

contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR

FEDERICO DE LA VEGA

Esta obra constará de 25 entregas de 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

TRASPASO.

Se desea traspasar el establecimiento de géneros de modas, lenneria y otros, sito en la calle del Puente, núm. 6.

En el mismo impondrán. 8-5

A 4 REALES.

Tratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera, calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º

ALMACEN DE MUSICA

DE

TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violin, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordales, diapasones, botones, nueces, cajas de pez y otros accesorios para instrumentos.

Joaquin Herrera Gutierrez participa á sus numerosos parroquianos que ha establecido su obrador de ebanisteria y carpinteria en la calle de Santa Clara, números 14 y 16, casas de don José Lastra. 6-2

LA SALUD

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de los Infantes, n.º 26, Madrid.

Por ausentarse su dueño, se vende ó traspasa una tienda de Ultramarinos, sita en una de las puntos mas céntricos de esta ciudad. Entérese con A. Moral, Puerta la Sierra, núm. 3.

Para Barcelona y Marsella.

con escalas en Gijón, Ripado, Ferrol, Coruña,ilagarcía, Vigo, Bayona, Cádiz, Milaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente si el tiempo no lo impide el vapor español

MONARCA,

su capitán D. Ramon Lagier.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, e informarán los señores P. Larriaga y compañía, Rivera, núm. 13.